CIUDAD REAL

Mayo 4 SÁBADO Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.193

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

COMENTARIOS POLITICOS

La prórroga de las sesiones parlamentarias

En la sesión de ayer tarde comenzó á discutirse en el Congreso el proyecto de ley de Amnistía.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Sr. Villanueva cuando los reporters políticos, en el cumplimiento de su labor informativa, le visitaron en su despacho oficial.

Pero es el caso que para dar paso á dicho proyecto se pretende que haya una prórroga de las horas de sesión que permita simultanearlo con la Reforma del Reglamento.

La fórmula nos parece de perlas, no tanto porque así se ha de activar la labor de las Cortes, quitándose cuanto antes de enmedio estos dos estos parlamentarios, sino porque ello servirá de precedente (¡oh dichosos y benditos precedentes!) para hacer lo mismo en otros casos y con otros proyectos de mayor urgencia que el de la Reforma reglamentaria de las Cámaras.

Además, y perdónennos aquellos señores diputados, que por desgracia son legión, que tienen de la actividad á que les obliga su misión un concepto tan vago y débil, ya va siendo hora de que los representantes del país trabajen un poquito más que hasta aquí, ya que sus forzados ocios, no por forzados menos fatales, han tenido una prolongación casi indefinida.

Las sesiones ordinarias del Congreso solo duran cuatro horas. Dos destinadas á los famosos é inútiles ruegos y preguntas; y otras dos á la Orden del Día. Y como en esas cuatro horas están incluídas las que emplean los padres de la patria en despachar su correspondencia, en recibir algunas visitas políticas, en leer en la biblioteca la prensa de provincias, en tomar café, coñac, cerveza, pasteles y otras menudencias en el merendero de la Cámara, no es mucho calcular que el trabajo de cada diputado esté representado al cabo del mes por unas seis horas mal contadas.

Claro está que por ello no perciben retribución alguna la mayor parte de los diputados, y que esto quizá sea la razón de su mayor rubor cuando se habla de dietas y emolumentos de otras clases. Pero ello no obsta para que el trabajo fuese un poco, nada más que un poco más asíduo y más constante.

Diputado hay que pudiéramos citaros sus nombres y apellidos que si vírgenes de toda intervención oratoria entraron en el Congreso al constituirse la Cámara, vírgenes en ese sentido se tornan á sus casas en el momento trágico de la disolución del Parlamento. Un *sí* ó un *no* como Cristo nos enseña (Este Cristo es siempre el ministro de la Gobernación, mesnadero mayor del reino parlamentario y los secretarios de la Cámara, actúan de Cirineos).

Y no podrá discutirnos nadie, por muy discutidor que sea, que en decir esos dos simpáticos monosílabos no se gasta tanta saliva ni tanto tiempo como para estar solicitando vacaciones á cada paso.

Prorróguense, pues, en buena hora las sesiones, y acudan puntualmente á la Cámara los diputados, que para algo se habrán gastado tanto dinero, tiempo y salud en pretender serlo y llegar á conseguirlo.

Del Senado... De la Alta y empingorota Cámara... ¿á qué hablar? ¿No recuerda el lector que hace unos días no celebraronsesión por *no tener asuntos de que tratar?*

MÁXIMO GIM.

A LOS CORRESPONSALES

Encarecidamente rogamos á nuestros corresponsales, el envío de informaciones de los pueblos, pues á aquellos que desde hace tiempo no lo realizan, nos veremos en la ineludible necesidad de sustituirlos.

AMORTIZACION DE CÁTEDRAS

La "Gaceta„ de ayer publica el Real decreto

Ayer insertó en la «Gaceta» el ministerio de Instrucción pública un Real decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Todos los establecimientos de Enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública, sea cualquiera su grado, clase ó especialidad, deberán en lo sucesivo amortizar una de cada cuatro vacantes de cátedras que ocurran.

La asignatura correspondiente se confiará, en concepto de acumulada, á un catedrático ó profesor numerario del mismo establecimiento.

A tal efecto, el Claustro respectivo elevará al ministro propuesta razonada.

Art. 2.º El catedrático que desempeñe cátedra acumulada, recibirá en concepto de gratificación la mitad del sueldo de entrada, según el escalafón correspondiente. La mitad restante será dada de baja en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública.

Art. 3.º El número de plazas de catedrático que hayan de amortizarse en virtud del presente decreto, no será en ningún caso, menor del 25 por 100 de la respectiva plantilla.

Art. 4.º La subsecretaría y la Dirección general de Primera enseñanza, del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, formularán inmediatamente relaciones de las cátedras que en la actualidad se hallaren vacantes, para aplicar á las mismas, en la proporción establecida, las disposiciones que se contienen en este decreto.

De ellas sólo se exceptuarán las cátedras cuyos concursos estuvieren ya anunciados, y las en que se hubiere abierto el plazo para recibir solicitudes de los que desearen concurrir á la respectiva oposición.

Art. 5.º En término de diez días se insertarán en la «Gaceta de Madrid» las relaciones á que se refiere el artículo anterior, así como la de las cátedras á las que se haya aplicado el turno de amortización, que quedará en tal forma establecido desde hoy.

Art. 6.º Sin perjuicio de las disposiciones reglamentarias que en cada caso procedan, y que se seguirán publicando cuando á ello haya lugar, la subsecretaría del ministerio y la Dirección general de Primera enseñanza insertarán mensualmente en la «Gaceta» relaciones que resuman el movimiento de vacantes ocurridas en el mes de que se trate, así como expresamente las á que se haya aplicado el turno de amortización que establece el presente decreto; y

Art. 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo preceptuado en el mismo.»

Puertollano

(*De nuestro corresponsal*)

El carbón que se vende

Nota decenal del número de vagones y toneladas de carbón, facturados y salidos de esta cuenca, durante la decena del 20 al 30 de Abril.

La mina Asdrúbal, 10.104 toneladas en 849 vagones.

La mina San Francisco, 5.577 toneladas en 446 vagones.

La mina San Vicente, 812 toneladas en 69 vagones.

La mina Extranjera, 1.869 toneladas en 158 vagones.

La mina Valdepeñas, 1.437 toneladas en 121 vagones.

La mina Oportunidad, 1.501 toneladas en 110 vagones.

La mina Demasía San Francisco, 1.239 toneladas en 109 vagones.

La mina Demasía Extranjera, 725 toneladas en 61 vagones.

La mina La Pepita, 601 toneladas en 49 vagones.

La mina La Concepción, 721 toneladas en 59 vagones.

Las minas La Esperanza, La Razón y Por si Pega, 801 toneladas en 65 vagones.—Total, 25.386 toneladas.

Total de toneladas salidas en el mes de Abril 72.872.

LA CIUDAD Y LA CALLE

LAS GENTES PARADAS

Maravilla ver sobre las calzadas madrileñas el gran número de sus pobladores desocupados.

El más pequeño accidente basta para que prenda la curiosidad y como reguero de pólvora se alargue lo inconcebible, reuniendo un crecido número de personas que muestran bien á las claras no tener prisa por seguir camino alguno.

Lo mismo les da ir hacia la derecha que hacia la izquierda ó estarse quietas; como si en el mirar lo que no las importa estuviese toda su ocupación.

Bien se ve que todas aquellas gentes salieron de casa sin tener que ir á parte alguna, solo para dejarse arrastrar por el río de la circulación callejera, por andar, por pasar el tiempo, por hacer hora de cenar, de comer ó de acostarse, según sea el paseo matinal, vespertino ó nocturno; y una vez hecha la hora tomar el camino de su vivienda, dispuestos á repasar las cuentas del mismo rosario apenas se les ofrezca nueva ocasión de vagancia.

Quien es curioso es sabio, dice un proverbio francés. Mas conviene hacer presente que como hay muchas clases de curiosidad, y que al ser movimiento de atención provocado por un agente ú objeto exterior, encuéntrase tan estrechamente relacionada con el que por entero depende de él mismo la bondad ó maldad de la curiosidad provocada.

Antes de llegar á esa frívola curiosidad callejera tan condenable hay otras manifestaciones de la curiosidad que tienen que merecer el general elogio. El estudio que nos lleva á descubrir partículas no más en las tierras inmensas de nuestra ignorancia, que pone en movimiento nuestra inteligencia por los carriles de la investigación científica, ¿qué es sino curiosidad y curiosidad loable?

«Si la curiosidad es el efecto de la ignorancia—ha dicho Beauchin—es también su remedio»; en efecto, el hombre ignorante es forzosamente curioso, siendo raro que quien nada ó casi nada sabe, nada quiera saber.

La curiosidad al remediar la ignorancia, hace la luz en los antros cavernosos de nuestra inteligencia, y conforme vamos abriendo los ojos á horizontes más dilatados, crece nuestro deseo de saber, nuestra ansia de nuevas ideas, de fenómenos que nos son desconocidos.

Juan Jacobo afirma esto cuando dice que «no se es curioso sino en proporción de lo que se es instruído», y en ello coincide madame de Stael al decir que «la instrucción hace nacer la curiosidad».

Pero solo en el campo de la ciencia es loable la curiosidad. Fuera de él puede conducirnos por extraviados caminos, por su estrecho parentesco con la imprudencia. Todo curioso está á dos pasos de ser un imprudente. Compréndese la curiosidad en los primeros años de nuestra vida, en aquellos años en que se despierta la conciencia del niño, cuando todo le causa sorpresa, y en todo halla cosa nueva que aprender.

Pero no se explica ese deseo ardiente y no pocas veces indiscreto de saber, sorprender y penetrar los secretos á los negocios agenos, cuando la vida nos echa encima suficiente número de preocupaciones propicias para ir á rebuscar en el misterio de las agenas.

No deja de ser interesantes lo que Anatole France escribe, en su hermosa obra *El Jardín de Epicuro*, acerca de la escasa curiosidad de los sabios.

Refiere su visita á un museo de historia natural en compañía de un sabio, y como éste al llegar á los primeros vestigios del hombre, volvió la cabeza y respondió á las preguntas diciéndole que aquella no era ya su vitrina. Por eso France dice que «conviene no preguntar á un sabio los secretos del universo que no estén en su vitrina».

Pero entre todas las especies de curiosidad ninguna tan condenable como la que se manifiesta en las vías públicas ante un accidente cualquiera ó frente á un escaparate donde se expone algún objeto más ó menos interesante.

Generalmente el interés que da origen á la manifestación de la curiosidad en estos casos no razona el hacernos olvidar por un momento la obligación que nos sacó á la calle. Hay que pensar que quien por tan poco motivo se detiene en la calle tiene todo el tiempo suyo para perderlo.

Y es bien desconsoladora la realidad de un país donde las calles, á cualquier hora, están llenas de gentes dueñas en absoluto de su tiempo. Si teneis conciencia de vuestro deber y el tránsito por la calle se debe no á un capricho sino á una obligación, tomad la costumbre de no acercaros á inquirir lo que sucede cuando en la calle os tropeceis con un grupo de gentes cualesquiera.

Habreis de evitaros al obrar así chascos y desilusiones. No pocas veces los curiosos estarán presenciando el espectáculo de un perro agonizante ó la marcha angustiosa de un pobre enfermo que implora la caridad y provoca lástima.

En este último caso lo natural sería entregarle una limosna y apartarse de su presencia conmovidos ante la desgracia de un semejante. Pero no; es más económico sentirse tan curioso de sus sufrimientos como olvidadizos de sus necesidades y paso que la curiosidad se abre ante la desgracia, la bolsa se cierra frente al infortunio.

El pueblo que por el más leve motivo se detiene en la calle es un pueblo de gentes que no va á ninguna parte y por la menor cosa falta á su deber.

GARCÍA MERCADAL.

Nuestro comercio con Francia

La «nota» anunciada por el Sr. Dato á la entrada del Consejo de ayer, está redactada en los siguientes términos:

Según un anuncio publicado por el *Diario oficial* francés, las compras en España de productos alimenticios, aparte los vinos, las naranjas, los plátanos y otras frutas frescas, serán hechas exclusivamente por conducto del ministerio de Abastecimientos, sin concederse ninguna autorización individual de exportación.

Los importadores de productos no alimenticios, que no sean corcho ó esencias vegetales, deberán dirigir sus pedidos, en la forma ordinaria, á la Junta de Derogaciones de prohibiciones de entrada, Avenida de Daniel le Sieur, número 8, París, ó á las Juntas ó Comisiones especiales.

Respecto de los alcoholes destinados á industrias no privilegiadas, que no sean aguardientes de vino, el Gobierno francés se reserva todas las importaciones.

La importación de minerales y metales está confiada á un comprador único.»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Los funcionarios de Hacienda

El secretario de la Junta central de Hacienda ha hecho pública la siguiente «nota»:

«Después de la entrevista del Comité ejecutivo con el ministro de Hacienda, aquél entregó á éste una relación con las principales aspiraciones del Cuerpo.

El señor ministro, inspirado en los mejores deseos, procedió á su examen, y hoy podemos anticipar, aunque solo sea como impresión y para calmar la natural impaciencia del personal, la grata esperanza de que la reorganización de éste se encuentra en vías de satisfacto ria solución, en su triple aspecto de remuneración, estabilidad y cultura. En el primero parece que se atenderá á la mejora de los sueldos, acaso sobre la base de la supresión de las escalas intermedias, fijando sueldos mínimos superiores á los actuales para los temporeros, oficiales, subalternos y jornaleros. Bajo el segundo, es posible que se atienda á condicionar los traslados y agregaciones, y sobre todo, á que las cesantías sean mediante expediente gubernativo, con audiencia del interesado. Y bajo el tercero, es probable que se llegue á la ansiada creación de la Escuela de Funcionarios.

Todo esto parece que cristalizará en un proyecto de ley que se presentará á las Cortes en el mes actual, para que pueda comenzar á regir en 1.º del próximo Julio.»

A LOS OBREROS

Cómo se trata á los españoles en Francia

IV

La víctima y sus verdugos

A mi llegada á la gran urbe francesa, presenté mis papeles á la policía de servicio en la estación, y, una vez refrendado mi pasaporte, salí al exterior dirigiéndome seguidamente al domicilio de mi hermano.

Al efecto me encaminé á Montmartre; pero cuál sería mi sorpresa cuando al estar ya en la concurrida vía, me sentí cogido fuertemente por los brazos y sacudido con violencia.

Cuando me dí cuenta de lo que me había ocurrido, víme rodeado por tres guardias que me interrogaban todos á la vez, empujándome luego brutalmente hacia una calle contigua.

Una vez allí hicieron que les mostrase mis papeles, los cuales, al ser examinados, fueron declarados «no en regla», en virtud de lo cual, fuí conducido á la Comisaría de la calle Thorel.

Al llegar á la Comisaría, y sin darme ninguna explicación, fuí encerrado en un calabozo, donde me dejaron por espacio de media hora.

Al cabo de este tiempo, vinieron á sacarme, creyendo yo que era para darme libertad, porque ¡No me había provisto, antes de salir de Lancey, de todos los documentos necesarios para circular libremente y sin molestias durante mi excursión? ¿No habían dado por buenos y válidos esos mismos documentos, los agentes que en la estación los habían examinado?

En vez de conducirme hasta la puerta de la calle, como yo creía, fuí llevado á una sala destartalada.

Mis conductores eran tres, dos guardias y un, á modo de carcelero, á juzgar por las numerosas llaves que pendientes de una correa, llevaba al cinto.

De pronto, y al llegar al centro de la habitación, los guardias, sujetándome fuertemente, cada uno de una muñeca, y tirando de ellas con fuerza, obligáronme á mantenerme con los brazos en cruz.

Entonces el carcelero, que permanecía tras de mí, empezó á golpearme brutalmente, sin compasión, sin piedad, con saña, casi con refinamiento...

—¡Qué atrocidad! ¿Y con qué te pegaban? preguntó á Elosegui mi amigo X.

—¡Con las llaves, señor, con las llaves! Pronto el dolor matizó todo mi cuerpo, haciéndome sufrir indeciblemente. A mis lamentos contestaban aquellos verdugos con apóstrofes, y dicterios dirigidos contra mí y contra mi patria... Esta escena aunque, parezca increíble, duró cuatro horas, cuatro larguísimas horas, que á mí me parecieron interminables. Los guardias y el carcelero eran relevados por otros en su abominable tarea, y cuando, desfallecido y sin aliento caí al suelo, aún continuaron pegándome aquellos hombres sin entrañas hasta que, por fin, dándome quizás por muerto, cesaron en mi martirio, trasladándome luego, entre cuatro, al mismo calabozo de antes, y dejándome inerte sobre unas tablas...

A la mañana siguiente, vinieron á buscarme para ser trasladado al Depósito, donde me llevaron. Como no podía moverme—y aun era milagro que viviera, y esto, gracias á mi fuerte constitución física,—fuí conducido á dicha cárcel, en unas angarillas, cuyos conductores hube, por cierto, de pagar con mi dinero. En el Depósito estuve en una extensa sala, en donde había también otros muchos presos que me compadecieron, sin duda, por haber sufrido ellos igual trato. Al día siguiente fuí conducido ante el juez, el cual me acusó «de haber dado, antes de salir de Lancey, una pastilla de chocolate á uno de los prisioneros austriacos que en un departamento de la fábrica de papel, construían obuses.» No me valieron de nada mis protestas de inocencia—pues para mí hubiera querido el chocolate—así es que fuí devuelto otra vez á la sala de presos, siendo trasladado al siguiente día, magullado y maltrecho, á la cárcel de la Santé, en donde he permanecido hasta el último día del pasado mes de Febrero.

JULIO ALVAREZ.

(*Continuará*)

EN SILENCIO

Las reformas implantadas en EL PUEBLO MANCHEGO

Sin manidas y garrulas alharacas hace más de dos meses que, como el lector habrá apreciado, venimos acrecentando sin regateo de dispendios, imponiéndonos nuevos y costosísimos sacrificios, el interés y la amenidad de EL PUEBLO MANCHEGO.

Aspiramos y en plazo breve hemos de conseguirlo, á que todos los problemas de índole nacional, la vida agraria en su cuádruple facetación de cerealista, vitivinícola, olivarera y pecuaria; la actividad artística, la vulgarización científica, el cuento, la intervíu, la crónica, los reportajes de teatros toros, sport, feminismo, la caricatura etcétera, tengan en nuestras columnas la solvencia de críticos técnicos, escritores, dibujantes y periodistas especializados.

Del máximo perfeccionamiento á que pensamos elevar EL PUEBLO MANCHEGO, es garantía el cuadro de colaboradores fijos que estamos confeccionando y al que ya pertenecen prestigios tan definitivos como «Máximo Gim», de una certera y ponderada competencia en el comentario político; José Francés, autoridad inapelable como crítico de arte; Federico García Sanchiz, árbitro del colorismo en la crónica; Millán Astray, buceador expertísimo y pulcro de las morbosidades del crimen y de la delincuencia; el «Capitán Franqueza», tan enterado de las operaciones de la guerra; García Mercadal, Miguel España, etc.

Aparte de los comunicados oficiales de la guerra que recibimos todas las mañanas por telégrafo desde Aranjuez, ampliaremos muchas informaciones de Madrid, para lo cual hemos de apuntar otra á las dos conferencias telefónicas diarias que venimos celebrando; preocupándonos así mismo del servicio de corresponsales en los pueblos, que hemos comenzado á depurar, sustituyendo y relevando á los que con esta redacción no mantengan otro que el disfrute gratuito del periódico.

Para que nuestro periódico tenga en todos los pueblos la misma eficacia que en Ciudad Real, tenemos planeado un nuevo servicio, que si dificultades insospechadas no lo frustran, habrá de consolidar el firme crédito que en achaques informativos tenemos justamente adquirido.

Todo ello en correspondencia al favor del público, que cada día nos obliga con su generosidad sin límites á nuevos y más onerosos sacrificios.

De interés para los Farmacéuticos

Al Farmacéutico de Porzuna se le adeudan tres trimestres de Titular y de Recetas despachadas á la Beneficencia: El pecado en reclamar su importe se dice será castigado con la separación.

Los compañeros á quien les interese no cobrar ni ser respetados, pueden aspirar á la vacante «*cuando se anuncie*».

NOTAS AGRICOLAS

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Días pasados se reunió el Consejo Provincial, asistiendo el ilustrísimo señor marqués de Casa Treviño, presidente, y los vocales señores ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero jefe de Montes, D. Fernando Acedo Rico, don Manuel Romero, D. Demetrio Ayala, don Manuel Aguirre y secretario, tratándose los asuntos siguientes:

Dada cuenta de las comunicaciones que á petición de este Consejo han remitido los alcaldes de diferentes pueblos sobre el estado en que se encuentran las Juntas de Plagas en sus respectivas localidades con relaciones de mayores contribuyentes, se acordó hacer los nombramientos que siguen:

Alcázar, D. Leandro Gómez Sobrino, maestro nacional.

Mestanza, D. Angel Ramírez Correas, significando al alcalde la conveniencia

de que cese en sus funciones dentro de la Junta por poder considerarse en cierto modo como incompatible.

Villanueva de San Carlos, D. José María Trujillo Camacho.

Almadenejos, D. Luis Fernández Camacho, D. Pedro Gil Huertas y D. Jacinto Serna López, con el médico titular y maestro nacional.

Viso del Marqués, D. Acacio González Alcaide, D. Cándido Morales Muñoz y D. Francisco Poveda Morales, con el médico titular y maestro nacional.

Picón, D. Rufino Barco Salinero, don Marcial del Hierro del Real y D. José López Pastor Martín, con el médico titular y maestro nacional.

Caracuel, D. Florentino Imal, D. Félix Peralta, D. José María Mesonero, D. Antonio López y D. Mercedes Chillarrón.

Puebla del Príncipe, D. José María Pérez Escudero, D. Venancio Parra Rodríguez y D. Juan Rubio Ballesteros, con el médico titular y maestro nacional.

Respecto de las relaciones de mayores contribuyentes que remiten los alcaldes de Horcajo de los Montes, Campo de Criptana, Almuradiel y Membrilla, se acuerda no hacer la designación de vocales hasta que los Presidentes de los Sindicatos de aquellas localidades propongan los dos socios que de cada una de aquellas entidades deben tomar parte en las Juntas.

El alcalde de Torrenueva remite la relación de individuos que componen aquella Junta y, como en ella figuran once nombres, se acuerda decirle que la constituya con sujeción á lo que determine el art. 2.° de la ley de Plagas.

El presidente de la Junta de Cabezarados dice que ha quedado constituída la Junta, pero que dos de los vocales propuestos por este Consejo no concurrieron al acto de la constitución á pesar de haber sido debidamente citados. Se acuerda comunir al presidente convoque de nuevo para dar posesión á dichos vocales y en caso de que no acepten el cargo ni justifiquen la incapacidad para desempeñar lo que les conmine con multa, interesando de esta y demás autoridades que quedan relacionadas den cuenta á este Consejo de la manera como queden constituídas las Juntas tan pronto como estas sean organizadas.

Se dió cuenta asímismo de comunicaciones de los alcaldes de La Solana, Herencia, Manzanares, Alamillo y Alhambra, manifestando estar constituídas las Juntas de Plagas de aquellas localidades y los nombres de los individuos que las integran.

El Consejo tomó en consideración las peticiones que las Juntas de Plagas de Bolaños, Almagro y Chillón formulan en demanda de medios de extinción de langosta que dicen presentarse con caracteres de alarma, acordando manifestar á todas la imposibilidad en que este organismo se halla de atender á sus peticiones por no haberse recibido de la superioridad medios de ninguna clase con con que atender á aquellas peticiones.

También se dió por enterado de la relación que remite la alcaldía de Mestanza de los trabajos de saneamientos realizados en aquel término durante el mes de Marzo último.

Examinadas las cuentas que la Junta de Plagas de Miguelturra remite á estudio de este Consejo, se acordó aprobarlas.

Se dió cuenta de haberse recibido título de corredor de Comercio de la plaza de Valdepeñas á favor de D. Manuel Luna Carrero, acordándose dar posesión del mismo al interesado.

A propuesta del inspector de Higiene pecuaria, se acordó dirigir nuevamente oficio al Presidente de la Excma. Diputación por no haber contestado al que en fecha 12 de Diciembre último se le dirigió pidiendo que la Imprenta del Hospicio hiciera gratis la impresión de la ley y Reglamento de Epizootias.

Por el mismo señor inspector se dió cuenta de haber hecho en esta capital un tratamiento antirrábico á tres cerdos de un vecino de Corral de Calatrava, que lo solicitó debidamente del Consejo.

capturaron seis piezas de artillería de campaña, un cañón largo, caballos, carros de municiones, un automóvil blindado y mucho material de guerra hasta ahora.

En Amman, uno de nuestros aeroplanos derribó dos aparatos enemigos, de cuyos tripulantes, cuatro oficiales ingleses; fueron hechos prisioneros dos.

BERLIN.—En el mediterráneo occidental hundió recientemente un submarino alemán al mando del teniente capitán Klasig, con tiempo desfavorable cinco vapores, de un total de 26 000 toneladas de registro bruto.

Los vapores iban escoltados y cuatro de ellos estaban abarrotados de carga.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid D. Isaías Roldán, ayudante de Obras Públicas.

—De paso para Almodóvar hemos saludado á D. Germán Inza.

—Llegó de Valdepeñas el secretario del Ayuntamiento D. Luis Caminero.

—Ha regresado de Granátula D. Carlos Maldonado.

—Salió para Villamayor de Calatrava el diputado provincial D. Francisco Yébenes.

—Regresó de Madrid D. Miguel Pérez Molina.

—Procedente de Argamasilla de Alba y de paso para la Cañada hemos saludado á D. Julián Fernández.

—Ha salido para Almodóvar del Campo la distinguida señora D.ª Carolina Alvarez de Salgado.

—De Albacete llegó D. Rafael Ruiz Morote.

La escasez de pan de anoche

Anoche hubo alguna escasez de pan en esta capital, con motivo de haber cesado en la fabricación sin previo aviso, un panadero local. Con tal motivo algunas familias se vieron privadas de tan necesario elemento, dando lugar á no pocos comentarios.

Esta mañana visitamos al señor gobernador quien nos manifestó que la primera noticia que tuvo, fué la que le dieron anoche tres panaderos, poniéndose al habla inmediatamente con el alcalde para ver la manera de evitar la falta de pan, durante las horas del mercado del hoy.

El Sr. Maldonado censuró el proceder del panadero causante de esta pequeña anormalidad, que sin previo aviso á las autoridades, ni á los demás fabricantes tomó esta resolución.

Sabemos que no será muy extraño que en breve otros panaderos imiten el proceder de su compañero, pues dado el valor que tienen todos los materiales de la fabricación, le es imposible vender el pan al precio que hoy tiene.

Para el caso de que esto llegara á realizarse, deben prevenirse las autoridades en evitación de las anormalidades que tanto perjudican al público y á los demás panaderos, obligados por ello, á fabricar el que los otros dejan de cocer.

Esperamos que tanto el señor gobernador, como al señor alcalde, estarán sobre aviso dispuestos á solucionar el conflicto que se avecina.

Noticias generales

El lunes próximo, con motivo de la festividad de San Juan Ante-Portam Latinam, Patrón de los obreros tipógrafos, no se publicará este diario, para dar un dia de asueto á los obreros de los talleres donde se edita EL PUEBLO MANCHEGO.

Sepelio

Esta mañana á las diez se ha verificado el sepelio de D.ª Felisa Mohino, madre política del conocido fotógrafo y conserje del Ateneo D. Nicomedes Muñoz, asistiendo un lucido acompañamiento.

Requisitoria

Juan Miranda Jiménez, de oficio paragüero, comparecerá dentro del término de quince días ante el juez de instrucción de Valdepeñas con el fin de practicar una diligencia en causa que en unión de otros se le sigue por hurto.

De Correos

Ha sido autorizada esta principal para contratar provisionalmente con don Simeón Pérez el servicio de conducción de Cinco-Casas á Tomelloso.

Registro civil

Se ha registrado en el día de hoy las defunciones de Felisa Mohino Díaz-Santos, Matías López Romero; los nacimientos de Hermenegildo Morales Montero, María Antonia Bellón y 1 matrimonio.

El exceso de trabajo y la sobre actividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan á gastar más fluido nervioso del que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición feliz. Tamaños estragos se curan radicalmente con el uso del tónico Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en sus 28 años de existencia no ha podido substituirse cuando se trata de combatir la neurastenia, hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

La Junta directiva espera que los socios asistan puntualmente á la función religiosa, que dará principio á las nueve y media.

¿Enciclopédicos?

¿Pudiera el señor alcalde decirnos si los barrenderos municipales están para el servicio del pueblo ó de los *particulares*?

Si no lo dice prometemos revelarle muchas cosas.

¡Palabra!

Crónica de sucesos

Detenidos

En Santa Cruz de Mudela han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Mauro López Ramírez, de 38 años, María Castellanos Castro, de 15 y María Muñoz Buitrago, de 69, criados de D. Baldomero Peñuelas, como presuntos autores del robo de 1.400 pesetas, cometido el día 29 del mes anterior.

Han sido puestos á disposición del juez.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 23'0 sobre cero.
Idem mínima, 8'8 sobre cero.
Evaporación, 21'1.
Recorrido, 206'9.
Dirección del viento, N. E.
Fuerza, calma.
Cielo, cubierto.

TELEGRAFO

INFORMACION DE LA GUERRA

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Comentarios

Aunque la tregua se prolongue, la marcial situación no tiene nada de halagüeña para las tropas aliadas, porque á medida que se van conociendo detalles de los últimos acontecimientos bélicos, se ve claramente el número incalculable de bajas sufridas por ingleses y franceses en su tenaz resistencia en la zona de Flandes y la necesidad que tuvo Foch de emplear en esta resistencia la totalidad de las reservas disponibles.

Según el crítico francés Verraux, los alemanes han podido afianzarse en el monte Kemmel y cuando traten de avanzar desde esta posición y desde Veirstraat, aún hay otro peligro superior á los muchos que se ciernen en estos momentos sobre los ejércitos aliados.

El ejército belga que se encuentra en Yprés y el mar ha quedado amenazado por la espalda.

El avance alemán tiene, por tanto, como fin, obligar al ejército belga á retirarse y quitar todo valor á la linea de defensa del terreno de inundación.

El mencionado crítico concluye haciendo la siguiente intencionada pregunta:

«¿No ha llegado aún el momento en que ya no parece admisible que se pinten todos los movimientos de retroceso, como consecuencia de la superioridad numérica enemiga?»

Del balance guerrero resulta que en cinco semanas han conquistado las tropas teutonas en su presionante ofensiva de Occidente más de 4.100 kilómetros cuadrados, mientras que sus adversarios solo consiguieron reconquistar en 44 semanas en aquella ofensiva memorable de 1916 y 1917, en el Somme, cerca de Arras y en Flandes, 561 kilómetros cuadrados.

Algunos críticos franceses juzgan los ataques últimos como episodios de carácter local, y también en esta creencia se equivocan rotundamente; alguno de ellos apunta que en plazo más ó menos breve se ha de desarrollar otro choque violento entre Arras y Amiens, y aquí puede que no sea tan rotunda la equivocación.

De todas las fases y de todos los episodios de esta gran batalla, evidentemente el más interesante y el de más aprovechamiento para el porvenir guerrero es el de la conquista del monte Kemmel, conquista que por sí sola marca un triunfo incomparable, pues es un apoyo estratégico excelente y dominante para la consecución del progresivo avance de las huestes tudescas, cuando se reanude la vigorosa presión.

Los franceses opinan que el motivo táctico de la detención momentánea de la gran batalla, es que se hallan obstruídas las carreteras de Calais, Dunkerque y Amiens.

La gran batalla proseguirá en breve en la zona de Flandes ó en otro sector y la conquista de Yprés por los germanos no hará esperar y será corolario ineludible de una maniobra táctica de envolvimiento, que sin duda alguna obligará á ingleses y franceses á proceder precipitadamente á la evacuación de la importante ciudad flamenca.

Todos los contraataques de las huestes aliadas, para recuperar la perdida posición del monte Kemmel, siguen estrellándose contra la inquebrantable fortaleza de la resistencia tudesca.

CAPITÁN.

Noticias telegráficas

Madrid 4—8 (madrugada).

Parte alemán

Frente occidental

En los frentes de batalla revivió la lucha de artillería en algunos sectores.

Al fuerte fuego de artillería siguieron ataques parciales del enemigo, al Sur de Villers Bretonneux y en la orilla occidental del Avre.

Contratacando hicimos un fuerte número de prisioneros, por lo demás la infantería concretó sus movimientos á movimientos exploradores en el frente de Lorena, aumentando algo la actividad del enemigo.

Teatro oriental

En Ukrania, saliendo de la línea Jekaterinoslaw, hemos entrado en el territorio del Donez, hemos ocupado la ciudad de Gagarco.

Frente de Palestina

CONSTANTINOPLA.—El desarrollo de los combates en la orilla oriental del Jordán, han sido completamente favorable para nuestras armas en una serie de asaltos que duraron hasta el anochecer.

Se desangraron los ingleses inútilmente ante nuestras posiciones, que fueron tenazmente defendidas.

En la cuenca del Jordán, al Norte, las masas de caballería que habian avanzado en ese sentido fueron sensiblemente derrotadas por fuerzas acudidas inmediatamente bajo la brillante dirección del coronel Essab Bey, que dispersó al enemigo.

Se hicieron algunos prisioneros y se

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Acotaciones de un reporter

Ayer de madrugada atrevesaba el paseo del Prado un mozalbete que sin duda alguna debe tener novia, y nó en las huertas precisamente.

Iria á hablar con ella, é iba pensando en hacerle un regalo, no encoutrando cosa mejor con que obsequiarla que un ramo de flores.

Como no tenia dinero para comprarlo, se le ocurrió hacerlo él mismo, pero tropezaba con el inconveniente de no tener tampoco flores.

Dirigió una mirada á su alrededor y encontró lo qne buscaba. Saltó la alambrada, que circunda los llamados jardinillos y se apoderó de cuantas le hicieron falta. Pero no contaba que el guarda, que no se descuida ni un momento, lo habia visto, haciéndole poner los pies en polvorosa porque se dirigia hacia él con un látigo en la mano.

Pacheco se ha enterado quien es el gracioso y habiéndolo llamado á su despacho, le ha ofrecido un duro de multa ó quince días en la cárcel.

Decididamente hay que optar por desprenderse del «pavo» y dejarse de tonterías.

¡Caro le va á salir el regalito al pollo!

NICETO.

Ateneo

La conferencia que se celebrará el lunes próximo día 6 será á cargo del ingeniero D. Antonio Pizarro que hablará de sistemas de riegos.

Hablando con el Alcalde

Esta mañana no tenía noticia alguna el alcalde que comunicar á los periodistas, habiéndoles dicho únicamente que mañana en el mixto de las diez marchará á Madrid, pensando permanecer allí seis ú ocho días.

Durante su ausencia le sustituirá el primer teniente alcalde Sr. Ruiz de León.

Teatro Circo

Mañana se celebrarán en este coliseo dos secciones de cinematógrafo, á las siete de la tarde y diez de la noche.

Se proyectarán la septima aventura de «Ultus» titulada «Ultus y el misterio de los tres botones» y la comedia cómica en cuatro partes «El octavo no mentir».

El jueves próximo debutará el afamado «Trio Lara» que dará únicamente tres funciones.

También están contratadas para actuar dentro de este mes la eminente canzonetista Eugenia Roca y la célebre bailarina Bilbainita, la mejor en su género.

La fiesta de los Labradores

El día 15 del actual, celebrará la festividad de San Isidro Labrador, su Patrono, el Sindicato Agrícola Católico de Ciudad Real.

Firme en su propósito de dar á la fiesta el mayor caracter rural, tendrá lugar este año en la parroquia de Las Casas, así como en el anterior se verificó en la Poblachuela, para que á la vez pueda ser un día de higiénica expansión y solaz.

Habrá misa solemne y sermón.

La Junta directiva tendrá una comida social, en la que también pueden tomar parte todos los socios que lo deseen dando aviso antes del 10 en la Secretaría del Sindicato. También podrá reunirse por grupos acompañándoles sus respectivas familias.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

(Conferencia recibida en nuestro gabinete telefónico)

Provincias

Madrid 4 11'50 m.

Locomotoras

Ha zarpado con rumbo á España, desde Nueva York, el vapor «Mediterráneo», llevando locomotoras para los ferrocarriles españoles.

El paseo marítimo

BARCELONA.—Ha producido muy buen efecto en Barcelona el proyecto del ministro de Fomento para la construcción del paseo marítimo. El citado proyecto es una de las más trascendentales mejoras para esta población.

Nuestro Ayuntamiento acordó formular el proyecto de dicho paseo para delimitar la zona marítima de la zona urbana.

El proyecto del ministro de Fomento tenderá á simplificar los trámites oficiales, dando al mismo carácter de utilidad pública, para poder llegar cuanto antes á su realización.

El paseo tendrá dos ramales: uno que partirá del campo de Bota, hasta la escollera de Levante, y el otro, de Montjuich hasta Casa-Antúnez. En el primer ramal figura un proyecto de pequeño puerto que sirva de refugio á las embarcaciones pesqueras y de deporte.

El reclutamiento de mozos

VALENCIA.—El presidente de la Diputación, como presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, ha denunciado al gobernador la existencia de unos cuantos individuos que se dedican á gestionar asuntos de quintas que espontáneamente despacha la Comisión, los cuales agentes sacan el dinero á los incautos por tal procedimiento.

El castillo de Alacuás

En la Abogacía del Estado se ha recibido orden de la Dirección general de lo Contencioso, ordenando se interponga demandada de retracto por parte del Estado para adquirir el palacio de Alacuás, por el precio de diez mil pesetas en que ha sido vendido.

El plazo para interponer dicha demanda expira el 6 del corriente mes.

Recaudación de la Arrendataria

ORENSE.—La representación de la Compañía de Tabacos ha recaudado durante el pasado mes: Por tabacos, 226.504,12 pesetas: por Timbre, 41.684,50. Resulta un alza en la recaudación de 14.411,67 pesetas.

Las fiestas

Han comenzado las tradicionales fiestas de Mayo.

Los hoteleros y fondistas

VIGO.—Se ha celebrado la anunciada reunión de hoteleros y fondistas, que han acordado la solidaridad con la Asociación de La Coruña, visitar al alcalde para rogarle que impida la exportación del pescado que se necesita para el consumo local y persistir en las gestiones para el restablecimiento de los trenes rápidos.

Se dirigirán á la Cámara de Comercio, al Círculo Mercantil y á otras entidades análogas para rogarles que recuerden á la Compañía la necesidad del restablecimiento de dichos trenes.

Además se pondrán de acuerdo con los hoteleros y fondistas de Pontevedra, Túy, Villagarcía, Santiago, Orense, El Ferrol y La Coruña para que hagan gestiones simultáneas.

Un empréstito

MERIDA.—Se encuentra en ésta una Comisión que bajo, la presidencia de un comandante de Ingenieros, Sr. Nicomedes, y del alcalde, se ocupa de la instalación del regimiento de artillería concedido á esta plaza. Las obras del cuartel que piensa edificarse importan ochocientas mil pesetas.

Como el Ayuntamiento no dispone en sus presupuestos de esta cantidad, los propietarios se han ofrecido voluntariamente á suscribir un empréstito amortizable en diez años.

La exportación á Suiza

El cónsul de Francia en esta ciudad, ha comunicado á la Cámara de Comercio y de Navegación, resolviéndole las dudas manifestadas por varios comerciantes de esta población, que los certificados que se pidan para exportar mercancías á Suiza, han de ser visados también por la Embjada de Francia en Madrid.

El día en Madrid

Madrid 4-11'50 m.

Las reformas militares

Se dice que cuando comience la discusión de las reformas militares, abandonarán el Parlamento las minorías en señal de protesta contra el vigente régimen de minorías.

La amnistía

En una de las secciones presentó Pradera una proposición pidiendo que se aplazase por veinticuatro horas la discusión de la amnistía.

Villanueva se abstuvo de leerla en la sesión por estimarla antis-reglamentaria.

D. Alfonso, cadete

En breve marchará á Valladolid á practicar el exámen de ingreso en la la academia de caballería, el primogénito del infante D. Carlos.

AL CERRAR

Madrid 4-4'50 t.

La «nota» de la Presidencia

Esta mañana después de despachar el Sr. Maura con el Monarca, recibió en la Presidencia la visita del ministro noruego, la del gobernador de Murcia, que acompañaba á una Comisión de fruteros, los cuales interesaron del presidente gestionara de Inglaterra la autorización para importar hojadelata para los envases de las conservas. También visitó al Sr. Maura el diputado por Mahón Sr. Llansó, con una Comisión de fabricantes de carburo que interesaron la exportación á Francia de dicho producto.

Ascenso

La «Gaceta de hoy, publica el ascenso de D. Vicente Gil Delgado á la categoría de oficial Letrado del Consejo de Estado.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo á los periodistas que los ferroviarios de la compañía de Bilbao á Portugalete, persistían en la actitud de ir á la huelga.

En Algeciras reina tranquilidad.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **Francisco Herencia**, ABOGADO

MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

ANÍS BALMASEDA
MALAGÓN

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guia al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

La Estralla

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 6 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ



José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

L. F. MATINOT
Alfonso X, 34
Ciudad-Real

TALLERES

Maquinaria—
—Agrícola,
Eléctrica é—
—Industrial.

PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos lean diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre alguna ventaja o conveniencia para sus intereses.

ANUNCIO

Se arriendan pastos de verano y agostadero en el quinto denominado «Ochocientas», término de Los Pozuelos, con 500 fanegas de rastrojera, 700 de pastos, 4 kilómetros de ribera en el Guadiana.

Detalles: Antonio Plaza P. de Madrid

Alcolea de Calatrava.

SE VENDE

una jardinera de cuatro plazas, seminueva.—RAZON:

Don Antonio Añón

PALMA, Núm. 3.—CIUDAD REAL

SE VENDE

la casa número 2, de la calle del Cardenal Monescillo. En la misma darán razón.

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

ALMONEDA

Por tener que ausentarse, se realiza durante 6 días en la calle de la Feria, núm. 7 principal

Pago al contado.

CURACIÓN DE LA TOS:
Pastillas J. Miró

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheras

JABON ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales

VENTA:

Droguerías y Perfumerías

Camilo Tejera y Hermana—Sevilla

Proveedores de la Real Casa.

Poudre merveilleuse.

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

Aliment additionnel pour porcs

:: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente del porcino ::

SUS es el invento más útil y provechoso para los criadores de puercos, no debiendo faltar nunca en las granjas si se quiere asegurar la vida y engorde de los cerdos.

SUS regulariza las funciones digestivas de los animales, haciéndoles asimilar toda clase de alimentos y evitando los empachos.

SUS es un excelente tónico y reconstituyente del organismo y por tanto fortalece á los animales débiles haciéndoles engordar, y aumenta y mejora la leche en el ganado destinado á esta industria.

SUS mezclado con los alimentos les comunica un sabor agradable, excitando notablemente el apetito.

Ganaderos, criadores, agricultores y todos los que tengais animales de cebo y leche si no queréis sufrir pérdidas en vuestros intereses, proporcionaros cuanto antes el maravilloso producto SUS

¡Siempre excelente éxito! ¡Probad y os convencereis!

Recomendado por los facultativos de todos los países

Diríjase á DEL AMO, DEL POZO y C.ª Ganaderos

General Zabala, 12 Prosperidad.—MADRID.

LOS PEDIDOS EN LA CAPITAL Y PROVINCIA

á D. Antonio Alumbreros, Libertad, 4, (C. Real)



LACTO-CUAJO

EN POLVO Y LÍQUIDO

(FÓRMULA DEL DR. PEDEMONTE)

PRODUCTO OBTENIDO DEL ESTÓMAGO SELECCIONADO DEL LECHAL SIN MEZCLA DE DROGA DAÑOSA ALGUNA Y EXENTO DE TODA FERMENTACIÓN.

TÍTULO 1/15.000

CALIDAD - FUERZA - RENDIMIENTO

PIDA ENSEGUIDA INFORMES

E. PEDEMONTE BAILEN 113 BARCELONA



LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego ✦ ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos.

En Farmacias y Droguerías de crédito

COMERCIANTES
si quereis vender
anunciaros
— en esta sección —

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Gigüela, 7 — CIUDAD-REAL

DOLOR

de cabeza se quita en el acto con un sello

"BESOY,,

Pesetas 0'30

Contra el dolor de cabeza

INFALIBLE

Con un fonógrafo á Juan
daba la lata Francisco
haciendo sonar un disco
de un discurso en catalán.
Juan; que peca de prudente,
no pudo más, y aburrido
marchar tomó el partido
porque le dolía la frente.
—Paco,—exclamó,—yo me voy,
y Juan dijo con presteza:
—¿Pongo otro disco, otra pieza?...
—¡Ay! pon un disco «BESOY»,
que me duele la cabeza!

INFALIBLE

Publicidad de «La Internacional»

GRATO AROMA - FINURA
Y GUSTO EXQUISITO

ANIS DEL BÚ

TRI-DESTILADO

FABRICADO EN LAS DESTILERÍAS DE ANISADOS Y LICORES DE

M. PALOMARES FERRANDIZ

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD-REAL)

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri,

LEALTAD, 12.—MADRID.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

AVISO.— Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.